

INFORME DE GESTIÓN

SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

Periodo: enero 2023 a diciembre 2023

Elaborado por: Mgs. Cristian Mauricio Portillo Loayza

MINISTERIO DEL TRABAJO

COORDINACIÓN DE CONTROL E INSPECCIONES

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA

INFORME DE GESTIÓN ANALISTA REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Enero 2023 a diciembre 2023

1. ANTECEDENES

Los trabajadores deben estar protegidos contra las enfermedades en general o las enfermedades profesionales y los accidentes resultantes de su trabajo. No obstante, para millones de trabajadores ello dista mucho de ser una realidad. De conformidad con las estimaciones globales más recientes de la OIT, cada año se producen 2,78 millones de muertes relacionadas con el trabajo, de las cuales 2,4 millones están relacionados con enfermedades profesionales. Además del inmenso sufrimiento que esto causa a los trabajadores y sus familias, los costos económicos que ello conlleva son enormes para las empresas, los países y el mundo en general. Las pérdidas relacionadas con las indemnizaciones, las jornadas laborales perdidas, las interrupciones de la producción, la formación y la readaptación profesional, y los costos de la atención sanitaria representan alrededor del 3,94 por ciento del PIB mundial. Para los empleadores, esto se traduce en costosas jubilaciones anticipadas, pérdida de personal cualificado, absentismo y altas primas de seguro. Sin embargo, estas tragedias podrían evitarse con la adopción de métodos racionales de prevención, notificación e inspección. Las normas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo proporcionan a los gobiernos, empleadores y trabajadores los instrumentos necesarios para desarrollar tales métodos y garantizar la máxima seguridad en el trabajo. Para esta Cartera de Estado responsable de la ejecución de la política pública de nuestro país es necesario realizar actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo.

2. MISIÓN

“Somos la Institución rectora de políticas públicas de trabajo, empleo y del talento humano del servicio público, que regula y controla el cumplimiento a las obligaciones laborales mediante la ejecución de procesos eficaces, eficientes, transparentes y democráticos enmarcados en modelos de gestión integral, para conseguir un sistema de trabajo digno, de calidad y solidario para tender hacia la justicia social en igualdad de oportunidades”.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

a) Informe de la capacitación impartida a empleadores y trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo a nivel de la Dirección Regional.

En el año 2023 se han capacitado a 25 personas entre las cuáles se encuentran empleadores, trabajadores, representantes de asociaciones, representantes de comités de seguridad y profesionales del área de seguridad y salud en el trabajo, es importante

indicar que durante este período se realizaron capacitaciones presenciales y por medios telemáticos.

Mes	Solicitante	Asistentes	Fecha
Junio 2023	AGROCALIDAD 7	25	28-06-2023

b) Informe de inspecciones y visitas técnicas en seguridad y salud en el trabajo a nivel de la Dirección Regional.

De acuerdo a la planificación de las actividades por parte de la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos (DSSTGIR) y la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja se realizaron las siguientes inspecciones en el periodo 2023 las cuáles detallo a continuación:

Mes	Nro. de inspecciones realizadas
Enero 2023	4
Febrero 2023	12
Marzo 2023	14
Abril 2023	12
Mayo 2023	14
Junio 2023	10
Julio 2023	12
Agosto 2023	13
Septiembre 2023	12
Octubre 2023	12
Noviembre 2023	12
Diciembre 2023	7
Total	134

En este período se realizaron 134 inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.

2023: 134 inspecciones.

c) Informe de notificaciones de aprobación de reglamentos y planes de seguridad y prevención de riesgos laborales de las empresas que por su categoría presenten el trámite a esta instancia a nivel de la Dirección Regional.

- Reglamentos de higiene y seguridad.

En el período 2023 se tienen los siguientes datos de revisión de reglamentos de higiene y seguridad.

Revisión de trámites de reglamento de Higiene y Seguridad		2023	
Analista asignado	Aprobado	Rechazado	
PORTILLO LOAYZA CRISTIAN MAURICIO	463	694	

En total se revisaron:

Aprobados: 463

Rechazados: 694

Total: 1187 trámites de revisión de reglamentos de higiene y seguridad.

Plan integral de prevención.

El período 2023 se tienen los siguientes planes de prevención revisados por el analista:

Revisión de trámites de planes integrales de prevención		2023	
Analista asignado	Aprobado	Rechazado	
PORTILLO LOAYZA CRISTIAN MAURICIO	966	1184	

En total se revisaron:

Aprobados: 966

Rechazados: 1184

Total: 2150 trámites de revisión de planes integrales de prevención

d) **Proyectos en materia de seguridad y salud en el trabajo llevados a nivel de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público.**

No se efectuaron proyectos a nivel de la regional.

e) **Tramites de accidentes de trabajo llevados por el Ministerio del Trabajo.**

No se efectuaron trámites de accidentes de trabajo y resoluciones de comisiones de valoración de discapacidad en el año 2023.

4. PRINCIPALES ALERTAS

En el área de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja no se tiene alertas en estos aspectos.

5. RESOLUCIONES O ACUERDOS MINISTERIALES EMITIDOS

Esta dependencia no ha emitido resoluciones a acuerdo ministeriales.

6. ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023

Las acciones estratégicas del área de seguridad y salud en el trabajo son directamente encargadas a la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos de la ciudad de Quito.

7. CONCLUSIONES

- Se han realizado todas las actividades planificadas dentro de las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo.
- En el período se han capacitado a 25 personas;
- Se han realizado 134 inspecciones con el componente de seguridad y salud en el trabajo;
- Se han despachado 1187 trámites de reglamentos y 2150 planes integrales de prevención.

8. RECOMENDACIONES

- Destinar recursos para realizar las actividades de seguridad y salud en el trabajo especialmente en la Provincia de El Oro y la Provincia de Zamora Chinchipe.

9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	Mgs. Cristian Mauricio Portillo Loayza Analista Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Revisado y aprobado por:	Mgs. Andrés Paul Flores Yasbek Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja	